

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [http://www.uc3m.es/portal/page/portal/perfil\\_contratante](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/perfil_contratante).

Getafe, 5 de agosto de 2008.—El Gerente, Juan Manuel Moreno Álvarez.

49.731/08. **Anuncio de la Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se rectifica error en el anuncio de la contratación del servicio de agencia de viajes para la Universidad Carlos III de Madrid y la Fundación. Expediente: 2008/0004820-19SE08PA.**

Advertido error en el anuncio de la resolución por la que se convoca la contratación del servicio de agencia de viajes para la Universidad Carlos III de Madrid y la Fundación, n.º de expediente 2008/0004820-19SE08PA, publicado en el «BOE» número 183 de 30 de julio de 2008, se procede a su rectificación:

En el apartado 13: Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos, donde dice: «[http://www.uc3m.es/uc3m/portal/page/portal/perfil\\_](http://www.uc3m.es/uc3m/portal/page/portal/perfil_)

contratante», debe decir: «[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/perfil\\_contratante](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/perfil_contratante)».

Getafe, 5 de agosto de 2008.—El Gerente, Juan Manuel Moreno Álvarez.

49.732/08. **Anuncio de la Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se rectifica error en el anuncio de la contratación de los servicios de comunicaciones de la Universidad Carlos III de Madrid. Expediente: 2008/0004633-18SE08PA.**

Advertido error en el anuncio de la resolución por la que se convoca la contratación de los servicios de comunicaciones de la Universidad Carlos III de Madrid, n.º de expediente 2008/0004820-19SE08PA, publicado en el «BOE» número 183 de 30 de julio de 2008, se procede a su rectificación:

En el apartado 13: Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos, donde dice: «[http://www.uc3m.es/uc3m/portal/page/portal/perfil\\_](http://www.uc3m.es/uc3m/portal/page/portal/perfil_)

contratante», debe decir: «[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/perfil\\_contratante](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/perfil_contratante)».

Getafe, 5 de agosto de 2008.—El Gerente, Juan Manuel Moreno Álvarez.

49.733/08. **Anuncio de la Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se rectifica error en el anuncio de la contratación de los servicios de monitorización y mantenimiento de equipos de red. Expediente: 2008/0004879-20SE08PA.**

Advertido error en el anuncio de la resolución por la que se convoca la contratación de los servicios de monitorización y mantenimiento de equipos de red, n.º de expediente 2008/0004879-20SE08PA, publicado en el «BOE» número 183 de 30 de julio de 2008, se procede a su rectificación:

En el apartado 13: Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos, donde dice: «[http://www.uc3m.es/uc3m/portal/page/portal/perfil\\_](http://www.uc3m.es/uc3m/portal/page/portal/perfil_) contratante» debe decir: «[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/perfil\\_contratante](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/perfil_contratante)».

Getafe, 5 de agosto de 2008.—El Gerente, Juan Manuel Moreno Álvarez.